



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 JUL 2008	
Recibido.....	1145.....Hs.
Exp. N°.....	20750-170.....F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para proceder a la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela Especial N° 2080 "Julio Bernardo de Quirós" de la localidad de San Genaro**, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela Especial N° 2080 de la localidad de San Genaro**.

Este establecimiento cuenta con 60 alumnos que desempeñan sus actividades en jornada completa de 8 a 16 hs. Y 20 integrados con discapacidad intelectual y/o patologías asociadas.

El edificio cuenta con Dirección, 9 aulas, 8 se utilizan en el turno mañana y 6 en el turno tarde, 3 núcleos sanitarios (nenas, varones y baño de discapacitados motrices), cocina, biblioteca, patio cubierto.

El único personal (portero), se ve desbordado en las actividades, ya que es indispensable mantener la limpieza de todos los sectores, por los problemas de salud que padecen los niños.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial